

a una de las de la Villa de Salamanca
 de Salicencia, y para el Voto de los dos Anos
 de Comunion al Sr. D. Joseph Puente que la
 Don El Comendante, y Religioso de San Juan de
 Villa de Santa Sepulcro licencia para Cochar de
 Linos, para tablonerías y pias, para los Andamios de las
 y reganos que estan en el Convento, y para
 de acuerdo Comedia Guaxicam de la Salicencia
 Partido de los Viniones, y Almudena, y para el
 Sedio Comunion al Sr. D. Ignacio de Guzman y
 Alegre

Lic. de
 de Linos

Ciose un memorial de Juan, turralde escam
 del Sabon, in que dice que en atena, a la
 terado el precio del Breite, no puede fabricar
 ni venderlo al precio de Venecia, y Dupla
 Villa de Santa pomen. El Correspondiente para que
 su plicante no paderca la perdida que se desp
 y entendido por la Villa acuerdo Comedial
 Para que venda la libra de Sabon a Venecia
 de. desde el Lunes ocho del cor.

Sabon a...
 22 mrs

Breite a 36 mrs
 La Libria

Asimismo se acordo que desde el dia tres del
 en a delante se venda en los estancos por la libra
 Breite a treynta y seis mrs. en atena, a la
 Alorando los precios en las Compras por mayor
 Don El Sr. D. Joseph Puente de Manifesto
 en la parvada de los Coyos de Mexiba de esta
 ni dir. por de por duya propia Una Labor
 Comigro de Joseph. Celea Verme de esta
 quien con licencia del Ayuntamiento, y para el
 no de otra labor fabrica una Casa en Siba
 a Lealengo, en la que Cochar de Linos y
 y para no paderca las incommodidades que